

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN  
CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS, CELEBRADA EN LAS PALMAS DE GRAN  
CANARIA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2016**

En La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones del Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, sita en Calle Bravo Murillo esquina calle Pérez Galdós, 4ª planta, siendo las 12:15 horas del día 7 de diciembre de 2016, se reúnen en primera convocatoria los miembros del Patronato de esta Fundación, para celebrar sesión extraordinaria, previamente convocada:

Presidencia de la Fundación:

D. Carlos Matías Ruiz Moreno

Patronos:

Dña. Minerva Alonso Santana

Dña. María Isabel Santana Marrero

D. Miguel Hidalgo Sánchez

D. Juan Manuel Brito Díaz

D. Jorge Díaz Cutillas

Secretario:

D. José Luis Quintana Suárez

Asiste como invitado D. Fernando Suárez Falcón.

Comprobada la existencia de quórum se procedió a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

**1.- Aprobación del Acta de la Sesión del día 29 de marzo de 2016.-**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión del Patronato celebrada el pasado 29 de marzo de 2016, cuyo borrador fue remitido a sus miembros con la convocatoria de esta sesión.

**2.- Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2017.-**

Una vez celebrada la Comisión Ejecutiva en el día de hoy, donde se acordó elevar a este Patronato el Presupuesto para el próximo ejercicio 2017, los miembros del Patronato examinan la documentación, que previamente se les remitió adjunta a la convocatoria de esta sesión.

El Sr. Presidente pasa a exponer las características del Presupuesto de la Fundación para el próximo ejercicio 2017, cuya copia se adjunta a este acta.

Subraya que se han diseñado ajustándolos más a las necesidades reales, tomando como referencia la actividad desarrollada a lo largo de este año 2016.

A continuación desglosa los apartados más destacados:

- **Celebración del Memorial.** Apuntando que en el 2017 se celebrará en el municipio de Santa María de Guía.
- **Actividades.** Otras actividades diversas propias y de actuación conjunta con otras entidades, tal y como se han venido desarrollando a lo largo de este año.
- **Inversión.** Explica la necesidad de adquirir mobiliario expositivo para el buen desarrollo de la exposición itinerante de una selección de los fondos. Informa en este punto que actualmente dicha exposición se encuentra en el municipio de Tegueste de la vecina isla de Tenerife.

Por otra parte y en este mismo apartado de inversión, que se incluye la partida necesaria para dar por finalizada la puesta en marcha de la página web de la Fundación, a fin de poder presentarla públicamente y de forma oficial en 2017.

En cuanto al resto de apartados, indica que se trata de gastos corrientes de gestión y funcionamiento propios de la Fundación.

A continuación, Dña. Minerva Alonso informa que el próximo mes de enero de 2017 está previsto que la FEDAC concluya los trabajos de digitalización de las fotografías que se han estado llevando a cabo a través de esta entidad.

D. Miguel Hidalgo señala que apelando a la responsabilidad que este Patronato tiene con respecto a la ubicación y conservación de los fondos de la Fundación, propone estudiar la posibilidad de trasladarlos al Pueblo Canario.

Dña. María Isabel recuerda la propuesta del Ayuntamiento de Ingenio de trasladar los fondos a "La Casa del Obispo" en el Carrizal.

D. Jorge Díaz Cutillas interviene alegando que le parece mejor opción el Pueblo Canario, ya que es un lugar más céntrico y donde la afluencia de público tanto residente como turista, estaría garantizada. Que habría que ver la posibilidad de que se estableciera algún tipo de convenio para llevar a cabo el proyecto.

El Presidente comenta que tiene conocimiento de que en ese edificio el Cabildo dispone de un espacio, pero que desconoce con exactitud los detalles del mismo. Que habría que hacer la gestión con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, a fin de determinar cuál es el espacio concreto, sus dimensiones, etc., y ver la viabilidad de trasladar allí la Fundación.

D. Fernando Suárez interviene recordando que hay instrumentos de gran valor que no están en la actual ubicación de la Fundación por problemas de espacio y por no reunir las condiciones óptimas para su conservación ni de seguridad.

